

TARJETA ACCESS DE PENNSYLVANIA

IMPORTANTE: POR FAVOR GUARDE ESTA HOJA DE INFORMACIÓN Y MANTÉNGALA EN UN LUGAR SEGURO

INFORMACIÓN DE LA TARJETA ACCESS:

- **Se adjunta su Tarjeta ACCESS de Pennsylvania**, una tarjeta permanente, de plástico amarillo emitida para cada persona que es elegible para Medicaid.
- **Si usted tiene su nombre para pago de beneficios de ayuda de dinero en efectivo o cupones de alimentos**, la Tarjeta ACCESS de Transferencia de Beneficio Electrónico (EBT, por sus siglas en inglés, una tarjeta de plástico verde que usted usa para estos beneficios, también será usada para los beneficios médicos. Si los beneficios de ayuda de dinero en efectivo o cupones de alimentos cesan, usted puede continuar usando la tarjeta verde para servicios médicos, siempre y cuando usted sea elegible para Medicaid.
- **Si está inscrito en un plan de Medicaid de cuidados médicos coordinados (HealthChoices u otro HMO voluntario), no descarte su Tarjeta ACCESS.** Usted recibirá una tarjeta de identificación separada emitida por su plan para ser usada cuando obtiene servicios médicos. Usted usará la tarjeta ACCESS para ciertos servicios elegibles no cubiertos por su plan de cuidados médicos coordinados, tal como transporte médico que no sea de emergencia. Toda pregunta correspondiente a los servicios cubiertos se debe dirigir al plan en el cual está inscrito.

CÓMO USAR SU TARJETA:

- **Firme la Tarjeta ACCESS** si tiene 18 años de edad o más o si usted es el jefe de la familia. Los hijos pueden firmar su tarjeta si lo desean. La banda de la firma es a prueba de alteración, por lo tanto no trate de borrar.
- **Guarde la Tarjeta ACCESS en un lugar seguro.** No coloque la tarjeta cerca de imanes; protéjala de suciedad y de rasguños. Guarde la tarjeta aunque su caso se cierre. No cubrirá servicios mientras su caso esté cerrado, pero puede usarse otra vez si llega a ser elegible para Medicaid en el futuro.
- **Presente la tarjeta de ACCESS a su proveedor cada vez que reciba servicios médicos.**
 - Su proveedor médico puede usar la tarjeta para obtener información sobre su elegibilidad para beneficios, servicios disponibles, información de seguros, inscripción en el plan de cuidados médicos coordinados y restricciones individuales a los servicios.
 - Si tiene otra cobertura de seguro médico/de salud, asegúrese de dar esa información a su trabajadora social y muestre toda la información de seguros (Medicare, Blue Cross o Blue Shield, por ejemplo) a su proveedor. El proveedor debe facturar al otro seguro antes de facturar a Medicaid.
 - Su Paquete de Beneficios de Atención Médica de Medicaid puede que no cubra todos los servicios que usted necesita. Su proveedor médico o plan de cuidados médicos coordinados puede decirle lo que está cubierto. Su proveedor debe decirle por adelantado si su Paquete de Beneficios de Atención Médica de Medicaid no paga por algún servicio.
 - El pago de Medicaid se considera como un pago completo, excepto si se requiere que usted haga un copago, o que pague un deducible de Asistencia General.
- **Informe inmediatamente sobre una Tarjeta ACCESS perdida o robada a su trabajador(a) social.** Su trabajador(a) social emitirá una Tarjeta ACCESS de reemplazo con un nuevo número de emisión de tarjeta. Esta tarjeta nueva debe ser usada para obtener servicios. (Si encuentra la tarjeta antigua después que obtiene la tarjeta nueva, destruya la tarjeta antigua - ya no es válida).

SUS RESPONSABILIDADES:

- **Usted debe informar a la oficina de asistencia del condado dentro de 7 días sobre cualquier cambio que pueda afectar su elegibilidad, incluyendo:**
 - Empleo y otros ingresos y/o recursos.
 - Personas que se mudan a su hogar o que dejan su hogar o cambios en el estado civil.
 - Otros cambios, tales como embarazo, incapacidad o está cumpliendo 65 años de edad.
- **NOTA: Aunque usted o las personas por las que usted es responsable económicamente no obtengan servicios a través de su tarjeta ACCESS, se podrían hacer pagos de beneficios en su nombre o en nombre de ellas. Si usted no informa los cambios a tiempo, es posible que deba pagar estos beneficios.**
- **Bajo la Ley Estatal, 62 P.S. S 1408(a), es ILEGAL:**
 - Prestar su tarjeta a otra persona o usar su tarjeta para obtener servicios por otra persona.
 - Usar su tarjeta para obtener servicios que no necesita (servicios médicamente innecesarios).
 - Usar su tarjeta intencionalmente para visitar más de 3 médicos que se especializan en 1 campo, en 1 mes, para obtener beneficios en exceso de lo que es médicamente necesario.

COMPARTIR COSTOS DE MEDICARE POR HEALTHY HORIZONS:

Si usted pertenece al programa de Healthy Horizons Medicare Cost Sharing, su tarjeta ACCESS puede ser usada para los deducibles de Medicare y co-seguro.

Si tiene alguna pregunta sobre cómo usar la tarjeta ACCESS, puede comunicarse con la LÍNEA INFORMATIVA, al 1-800-842-2020.